

Asamblea General 2017

Zaragoza, 3 de octubre 2017

Lugar, Paraninfo de la Universidad de Zaragoza

Horario: 13:30 – 17:30

Objetivo

1. Revisión de las líneas estratégicas y actividades de ACUIPLUS
2. Refuerzo del Networking en ACUIPLUS
3. Aprobación de cuentas y plan de trabajo 2017 y 2018

Desarrollo de la Asamblea

1. Bienvenida

Miembros de la Junta Directiva dan la bienvenida a los miembros de Acuiplus presentes. Se hace hincapié en que ACUIPLUS está creciendo y se encuentra en un punto de inflexión en el que es necesario la involucración de todos los socios para su fortalecimiento definitivo en los próximos meses.

Se da la bienvenida de forma especial a dos nuevos socios (ver presentación PWP adjunta).

- ENTOMO AgroIndustrial, encabezado por Diego Amores (www.entomo.org)
- Blanchadell, encabezado por Joan Blanchadell (www.blanchadell.com)

2. Presentación Cluster Manager

A partir de la última Asamblea, noviembre 2015, el IRTA deja de hacer la labor de Cluster Manager con el fin de ofrecer un mayor impulso al Cluster favoreciendo mayor dedicación a las tareas relacionadas. En junio 2017 se nombra como Cluster Manager a la empresa ICSEM con el fin de asegurar un equipo de trabajo dedicado a promover el desarrollo de ACUIPLUS.

3. Junta Directiva

a. Información sobre modificación de los cargos de la Junta en el mes de agosto 2017.

El cese de la empresa Pinaluba como socio, anteriormente Presidente de ACUIPLUS, y la solicitud de HIPRA por dejar la Presidencia, hace necesaria, la sustitución de los cargos temporalmente, hasta su ratificación en la Asamblea – tal y como se indica en los Estatutos.

- ✓ Nombramiento de **MORENOT en el cargo de Presidencia en funciones** de ACUIPLUS, dejando su cargo previo de Vocal.
- ✓ Nombramiento de **MONZON BIOTECH en el cargo de Vicepresidencia en funciones** de ACUIPLUS, dejando su cargo de Vocal.
- ✓ Se mantiene en el cargo de Secretario, CENAVISA
- ✓ Se mantiene el cargo de Tesorero, TECNOVIT
- ✓ Se mantienen los cargos de Vocales MAYMO, IRTA y FEPROMODEL; y **se incorpora HIPRA como Vocal.**

Todos los cargos son RATIFICADOS de forma unánime.

b. Información sobre proceso de elecciones marzo 2018.

Según el Art. 21 de los Estatutos, los cargos de la Junta Directiva tiene una duración de cuatro años. Por tanto, se **APRUEBA**, de forma unánime, el inicio del proceso de convocatoria y celebración de elecciones. El proceso será el siguiente:

- *Diseño del proceso: diciembre 2017.*
- *Convocatoria oficial elecciones: febrero 2018*
- *Presentación de candidaturas: febrero 2018*
- *Celebración de elecciones: abril 2018.*

4. Presentación de actividades realizadas desde la última Asamblea (2016 – 2017)

La Secretaria de la Junta Directiva, Mónica Rius (CENAVISA), introduce la presentación de las actividades desarrolladas desde la última Asamblea. Hace hincapié en que los meses anteriores ha habido un gran número de actividades y que se debe reflexionar sobre la idoneidad de cada una de ellas. Resalta el éxito obtenido con la Celebración de las Jornadas celebradas. Se anima a continuar desarrollando actividades, con componentes de transferencia de conocimiento y técnicas, siempre encaminadas a reforzar la competitividad del Clúster.

El Clúster Manager presenta las actividades desarrolladas (ver PWP – presentación adjunta). Las actividades se ordenan en función de las líneas estratégicas del Plan estratégico de ACUIPLUS.

La Asamblea **APRUEBA** la ejecución de las actividades presentadas.

5. Proceso de revisión del Plan estratégico.

La vigencia del Plan Estratégico es de cuatro años, finalizando en este caso en 2018. Teniendo en cuenta la cercanía del proceso de elecciones, el nombramiento de un nuevo Clúster Manager, y la decisión por

fortalecer en los próximos meses ACUIPLUS como Clúster que apuesta y se diferencia en innovación y competitividad se propone iniciar el proceso de revisión del Plan Estratégico. Con ello se espera:

- **Conocer el nivel de cumplimiento de los indicadores del Plan E vigente**
- **Reflexionar sobre :**
 - Posicionamiento del Clúster en el horizonte 2050
 - Identificación de aspectos críticos de la cadena de valor
 - Estrategia: misión, objetivos del Clúster, alcance técnico y geográfico
 - Operativa: Actividades
 - Recursos
- **Establecer y actualizar nuestras metas de posicionamiento y competitividad.**

El Proceso deberá ser muy PARTICIPATIVO de modo que se refleje la visión de cada uno de los socios de ACUIPLUS, y por tanto de cada uno de los eslabones de la cadena de valor del sector de la acuicultura.

Se propone y APRUEBA iniciar el proceso de forma inmediata y finalizarlo en febrero 2018. En diciembre – enero se espera realizar una jornada de reflexión conjunta, que deberá ser precedida de trabajo de campo (análisis de tendencias y entorno, entrevistas personales a cada socio y a actores relevantes del sector de la acuicultura).

6. Propuesta de nuevos programas ACUIPLUS.

De forma paralela a la revisión del Plan Estratégico se propone y APRUEBA avanzar en el desarrollo de actividades y diseño de nuevos programas:

- a. **Jornadas.** Es necesario avanzar y reforzar la celebración de Jornadas de interés. Se propone por parte del representante de FEPROMODEL que la próxima Jornada esté relacionada en una reflexión sobre el cultivo de mejillón. La fecha prevista será febrero 2018. Asimismo, se identificarán otras temáticas de interés conjunto.
- b. **Vigilancia de fuentes de financiación.** Se APRUEBA la puesta en marcha de un servicio de vigilancia de fuentes de financiación ad hoc al Clúster y sus socios. Este servicio consistirá en la actualización de una herramienta, que estará disponible en la Intranet. Asimismo, será clave la dinamización desde el Clúster Manager para promover la preparación de proyectos conjuntos entre los miembros del Clúster y desde el mismo Clúster como tal.
- c. **Vigilancia comercial a través de la presencia en ferias y misiones comerciales.** Es necesario recoger y valorizar la información disponible en ferias y misiones comerciales y eventos. Es por ello que desde Clúster Manager, con el apoyo de los

socios, se recogerá la información de mayor interés – haya participado ACUIPLUS institucionalmente o sólo haya habido presencia de algunos de los socios – se valorizará y compartirá con todos los socios. Ello se realizará a través de entrevistas y artículos de análisis que serán publicados además a través de la Web/Post y redes sociales.

- d. **Nuevos programas.** Espacios de conocimiento y voluntariado corporativo. A expensas de los resultados de revisión del Plan Estratégico se avanza en la propuesta de nuevos programas destinados a reforzar nuestro posicionamiento como un Clúster que apuesta por la competitividad del sector. Para ello, en el marco de la estrategia de Crecimiento Azul, se propone trabajar en la creación de espacios de conocimiento en el marco de Carreras Azules, promoción del Emprendimiento e Intraemprendimiento, Voluntariado Corporativo – cooperación internacional.

Varios socios de ACUIPLUS están ya trabajando en cada una de las áreas mencionadas, se trata de reforzarlas desde ACUIPLUS y crear nuevos espacios de conocimiento que aporten valor al sector. A modo de punto de partida se propone y APRUEBA la celebración de una JORNADA, con motivo del Día de la Acuicultura, que tenga como tema central, los espacios de conocimientos. Para ello se invitarán a representantes de la estrategia de “Crecimiento Azul” de la CE y de la Secretaría de Pesca y Acuicultura, y a representantes de “mejores prácticas” identificadas como “Young Fish”. Asimismo, se presentarán iniciativas ya en marcha desde los socios.

Esta Jornada será organizada entre la Xarxa y ACUIPLUS con el apoyo de todos los socios. El proceso será iniciado con carácter inmediato.

7. Propuesta de Estrategia de comunicación.

La comunicación interna y externa es clave para reforzar ACUIPLUS en términos de colaboración entre socios y con potenciales oportunidades de colaboración. Se han identificado fallos en intranet, Web y Blog. Actualmente se encuentran en fase de revisión y mejora.

Se concluye en los siguientes aspectos:

- Elaboración propia de contenidos que serán publicados a través de nuestra web y otros canales.
- Participación de los socios en los contenidos. Acuiplus debe ser un canal de información sobre los socios que forman parte.
- Proactividad en la información: hagamos entrevistas, participemos en foros, contribuyamos en otras publicación, divulguemos noticias Clúster y de nuestras empresas.

- El material divulgativo debe ser actualizado y reforzado. Para ello se solicitará información a los socios en las próximas semanas. Se trabajará fundamentalmente en ofrecer información sobre el IMPACTO de las empresas y organizaciones del CLUSTER en términos económicos, sociales y ambientales.

Se contará con el apoyo de iPAC, socio de ACUIPLUS, en materia de comunicación, siendo un canal fundamental de visibilidad e información. Asimismo, como socios deberemos colaborar en proporcionar información de valor para la elaboración de contenidos de interés.

8. Presentación y aprobación plan de trabajo 2017.

Se APRUEBA avanzar en las actividades y programas anteriormente identificados:

- Asistencia a la Conferencia – Feria de la EAS en Croacia (Octubre 2018)
- Preparación y celebración del Día de la Acuicultura (Noviembre 2017)
- Preparación de Jornadas enero – febrero 2018.
- Inicio proceso de revisión del Plan E.
- Inicio de diseño de proceso de elecciones a Junta Directiva.
- Fortalecimiento de los canales de comunicación del Clúster.
- Diseño y puesta en marcha de programa de Espacios de Conocimiento.
- Puesta en marcha de herramientas de vigilancia: fuentes de financiación y tendencias comerciales a través de presencia en ferias y eventos.

9. Presentación y aprobación de cuentas

Clara Trullas (Tecnovit) en su cargo de tesorera introduce la presentación de cuentas. Se entrega una copia física de las cuentas, y se adjuntarán al ACTA de la celebración de la Asamblea. Se informa que se presentan:

- Cuentas 2016 (PyG, Balance y Sumas y Saldos)
- Cuentas 2017 (actualizadas agosto 2017)
- Presupuesto 2017 – 2018

Se informa que con fecha 2 de octubre Acció comunica el ingreso de la subvención concedida en 2015.

De forma unánime se APRUEBA la ejecución presupuestaria (ver adjunto cuentas y presentación PWP).

El saldo de las cuentas es positivo y es necesario trabajar por tanto en el diseño y ejecución de actividades propias que refuercen a ACUIPLUS en los próximos meses.

10. Presentación aprobación presupuesto preliminar 2018.

Se presenta y aprueba el presupuesto 2018, a la espera de que este sea ajustado y revisado en función del nuevo Plan Estratégico 2018 – 2022.

11. Otros asuntos

Se propone trabajar en la interrelación entre los socios y el valor añadido de cada uno de los presentes, con el fin de promover la celebración de Jornadas de interés, colaboración en proyectos, entre otros.